

CRÓNICAS BREVES

Para EL NOROESTE

La Junta directiva del Centro Gallego, de la que es presidente D. Eduardo Vincenti, se propone inaugurar dicha sociedad en el mes de Marzo próximo, á cuyo fin está procediendo activamente á la recudación de las cantidades suscritas por las personas que han tomado parte en el modesto empréstito abierto el año anterior.

Cuanto por las cosas de Galicia nos interesamos, deseamos el mejor éxito á las tareas de esa Junta directiva, á la cual no faltan celo y patriotismo para vencer las dificultades de todo género con que en Madrid tropieza la creación y sostenimiento de las sociedades de esa índole.

Las tentativas anteriores han demostrado que no es fácil la existencia de un Centro gallego, en primer término por la apatía de los naturales del país que, á decir verdad, no toman con mucho calor estas cuestiones. Por otra parte, las sociedades regionales suelen ofrecer pocos atractivos á sus socios para mantener la concurrencia diaria y distraer á aquéllos de los centros ó puntos de reunión habituales, habida en cuenta la incomodidad de las distancias, siendo, por lo tanto, muy trabajosa la vida económica de tales círculos, que sin relativa abundancia de recursos no pueden tener próspera existencia, pues que—hablando en prosa llana—no suele ser agradable soltar el dinero sin aprovechamiento inmediato.

Ahora bien; la Junta del proyectado Centro Gallego está animada de excelentes propósitos y proyecta establecer servicios de instrucción y beneficencia, y esto quizá sea causa y motivo para que la nueva sociedad encuentre mayor apoyo en los hijos de Galicia y asegure, cual es de desear, la existencia de la misma.

Siñada alguna es numerosísima aquí la colonia gallega—la más numerosa de la Coruña—; las provincias del Noroeste tienen importante y lucida representación en todos los órdenes de la vida, y sin sacrificios ni gravámenes para nadie es posible reunir recursos y elementos bastantes para que el centro responda á aquella representación si nuestros paisanos se hacen cargo del alcance de los fines de la sociedad y de los beneficios prácticos que de ella pueden obtenerse, bien instruida, y desarrollados con sino los planes que la Junta se propone llevar á cabo.

No necesita encomio ni alabanza cuanto á instrucción popular y á beneficencia se refieren: escuelas y clases nocturnas y una casa de salud, así como un servicio médico, satisfarán necesidades que se dejan sentir en las clases humildes, y reportarán incalculables beneficios.

Hay aquí entre nuestros paisanos ya acomodados, muchos que en sus primeros años de estancia en la Corte han echado de menos la utilidad de la instrucción, que les hubiese facilitado el medio de abrirse camino más pronto; y no serán pocos los que en azarosas circunstancias necesitaron auxilios que no pudieron encontrar ó que fueron deficientes.

Estos, por poco altruismo que tengan, si piensan en sus pasadas amarguras habrán de constituir el núcleo principal de auxiliares del Centro, facilitando su concurso en beneficio de aquellos de sus conterráneos que no pueden costear la educación de sus hijos y que no tienen medios de acudir en sus enfermedades. Con su cuota mensual contribuirán á realizar una obra humanitaria y civilizadora.

Indudablemente, no faltará á tan nobles ideas el apoyo de otras muchas personalidades, pero el principal, el más importante y sólido, presumo que será el de los elementos que pueden llamarse las clases trabajadoras de la colonia gallega en Madrid, el de nuestros paisanos, comerciantes é industriales, gentes laboriosas, modestas y económicas, que á beneficio de estas cualidades, por nadie desconocidas, han llegado por la virtud de las mismas, sin más protección que el culto al trabajo, á labrar una posición independiente.

La propaganda de la Junta habrá de dirigirse, seguramente, á conquistar esas voluntades, á ganar para el Centro el apoyo de esas gentes que comprenden, mucho mejor que los que nacieron favorecidos de la fortuna, que épica cosecha puedan recoger sus conterráneos necesitados del auxilio que prestarán á la buena obra de la asociación con su cuota mensual.

A. J. PEREIRA.

Madrid, 1.º Febrero.

COMENTARIO DEL DÍA

El frío.

Hay que hablar del frío, porque es de lo que habla todo el mundo.

Se acuerdan ustedes de aquella famosa ola de frío que nos anunciaron desde los Estados Unidos y de la cual nos reímos tanto creyéndola un sanaró de los acostumbrados? Porque la ola no será la misma, pero lo que es el frío que padecemos estos días resulta mayor todavía de lo que anunciaban.

No hay manera de dar en la calle con un conocido; cada persona es un montón de ropa que no se atreve á protestar en alta voz contra el frío, por miedo á que el aire helado se le cuele hasta los pulmones. Nos pasa con esto, como con otras cosas de la vida, que protestamos contra ellas pero no nos atrevemos á desafiarnos valientemente.

Sin embargo, tiene de los males la ventaja de que nos facilita ocasión para murmurar y quejarnos. Algún día dijo de la queja, que es un placer psicológico que nos proporciona, habiendo que nos demás sufran con las lamentaciones de nuestro mal.

No nos quejemos. ¿Para qué? Ni aun el optimismo le aconseja, que como todos sentimos el descenso de la temperatura, á un tiempo

nos lamentaremos y nadie sentirá el sufrir del prójimo, pensando en el suyo propio.

Es mejor arrojarse lo que se pueda. Al menos esto es un frío del que consigue uno defenderse; es peor sentirlo por dentro, que el frío del alma no admite abrigo ni estufa.

Si, lector, arrojáte y ten paciencia: el frío pasará, que unas veces por desgracia y por fortuna otras, todo pasa, todo pasa en el mundo...

RECADITO A LA GUARDIA CIVIL

Ayer, á las cinco de la tarde, hora en que es grande el tránsito de la gente por la plaza de Mina, se organizó en ésta una tremenda pedrea.

Una veintena de mozos, que en vez de estar en la escuela trotan por las calles, se apedreaban á su sabor, y el hecho, por lo incomprendible en aquel lugar, congregó á multitud de curiosos, que no sabían que admirar más, si el eclipse total de guardias municipales ó el absoluto salvajismo de los combatientes.

No extrañé la ausencia de los de la ronda porque á aquella hora debían de estar tomando posiciones en otro lugar.

Por todo lo cual nosotros apelamos á la benemerita, porque va siendo cosa de que ésta se encargue del servicio de vigilancia.

Y conste que no protestamos contra el hecho por lo salvaje, en estos días en que está la calle Real disfrazada de callejuela marroquí en día de correr la pólvora; protestamos por equidad, toda vez que fué discutido al principio el permiso para instalar en las cercanías de la plaza de Mina las fieras de Malleu y la ley debe ser igual para todos!

DE SOCIEDAD

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida esposa de don Juan Ozores.

El recién nacido recibió ya las aguas bautismales, poniéndosele el nombre de Jesús.

Fueron padrinos los señores de Areán.

Ha salido para Madrid, donde permanecerá una larga temporada, el teniente de navío don Santiago Méndez.

Esta noche obsequian con una comida á sus íntimos los señores de Marchesi (D. Luciano).

Después de la comida habrá una reunión, á la que están invitadas muchas personas de la buena sociedad.

EL BARÓN RAFA.

Algo de los Estados Unidos y un poco de Cuba

La profecía de Tocqueville, en su inmortal obra *La Democracia en América*, parece que se aproxima á su cumplimiento. Hasta ahora no preocupaba á los norteamericanos la cuestión social; empero ya se nota los signos de su aparición, y en el horizonte se dibuja su terrible silueta. Había hasta ahora muchos más cubiertos que descubiertos en el festín de la vida, pero ya comienza á ser igual el número de unos y otros, y además sus venenos más importantes de riqueza están cercanos á una profunda crisis. Los inventos, y como consecuencia de ellos las transformaciones de la industria, traen en pos de sí graves crisis sociales; miles de obreros que vivían de una fabricación determinada, quedan en la miseria por el invento de una máquina, y por eso, desde los *ludistas* hasta hoy, las máquinas han tenido terribles enemigos; la ciencia les dio que el progreso de la humanidad consistiese en que los goces del planeta alcanzasen al mayor número de gentes y en rescatar también al mayor número, de la condición de fuerza, para utilizarlo como inteligencia, redimirlos de hombres del trabajo corporal, es decir, de la condición de bestias, empleándose sólo como entendimientos; consiguiendo esto, con la ciencia y el arte, que hacen por modo tal que las fuerzas de la Naturaleza sean nuestras esclavas y servidoras. No obstante, como tal progreso es oneroso, cada invento trae aparejada una crisis social, y cada descubrimiento que nace es doloroso, como es para la madre el alumbramiento del nuevo ser.

Este progreso de la especie á costa del individuo, ha producido, repetimos, violentas protestas, que la ciencia con su razonamiento frío, no puede acallar, porque no hay argumento para convencer al hambriento de que se resigna, ni hay dialéctica para el que en el aprendizaje de un oficio ha consumido su juventud, que con él ha ganado su pan y el de sus hijos, y de pronto, por modo súbito, un nuevo invento le deja con los brazos cruzados, sabiendo hacer un trabajo inútil.

Pues estas transformaciones que hieren á una clase determinada, alcanzan también á los pueblos y les quitan de las manos, por decirlo así, un poderoso elemento de riqueza.

Así, la prosperidad ha pasado de mano, y comarcas opulentas en otro tiempo están al presente en la mediocridad si no en la indigencia.

El aceite de oliva fué en no lejana época el único combustible para el alumbrado, y á éste sustituyó en las ciudades el bicarburo de hidrógeno, y en los hogares y en el campo el petróleo, de tal suerte que el Norte de América, con sus ricos depósitos de aceite mineral, tenía en ellas un poderoso elemento de riqueza. La electricidad, que hace tantas maravillas, está destruyendo de sus vastos dominios la ya educada lámpara de petróleo, y lógico es deducir que en un breve plazo la riqueza de los Estados Unidos habrá perdido uno de sus principales factores. Otro tanto puede decirse del carbón, que según todos los indicios no está lejano el día en que mengite considerablemente su consumo, porque la electricidad

será el motor de las máquinas dentro de poco tiempo y las fuerzas naturales serán á su vez la fuente indispensable de la energía para ello necesaria.

Las carnes norteamericanas tienen valiosa competencia en las reses que alimentan las vastas praderas del Sur de América, y sólo le quedará como exportación segura, la de sus numerosas piaras, que por su baratura, no por su calidad, pueden competir con las de Europa.

Y acaso el día en que los campos de África abran su seno al arado mecánico, y en que los adelantos de la agricultura los hagan fértiles, sacándolos de las manos rutinarias de razas caducas, el trigo y el algodón brotarán en sus campos con inmensa extensión y fuerza.

Es ya vulgar el principio que sentó Chateaubriand, en sus *Memorias de Ultratumba*: el de que las guerras modernas no son motivadas por ideas religiosas, ni por antagonismo de razas ni ambiciones de príncipes, sino que son industriales, para buscar expansión á la plétora de producción, y en ellas se ve en su ténica desnuda la lucha por la existencia, ora se llame panamericanismo, panslavismo, gingoismo ó como se quiera.

La industria americana, no puede competir con la europea; sus primeras materias, sobre todo las textiles, son muy baratas, pero la mano de obra es muy cara; el obrero aquí tiene sueldos enormes, comparados con los de Europa, y eso que la alimentación es barata. Baste saber que cada uno de los obreros que cargan un barco, ó sea un estivador, gana cinco duros diarios en oro, y por cada cuatro obreros hay un capataz que gana siete. Así se les ve venir por la mañana al trabajo, y regresar á la tarde, á su casa, en coche propio, y á los más modestos en bicicleta.

Por eso necesita este país el monopolio de los mercados del Sur de América, y para conseguirlo hace esfuerzos inauditos y se encierra en el ultraproteccionismo que formuló McKinley y fué la base de su popularidad y de su política *parcere subjectis ac debellere superbo*.

Así le ocurre con la conquista de Cuba, destinada á ser una estrella más en el pabellón norteamericano. Un á una van eyendo marchitas sus ilusiones de independencia, y las pocas que quedan están ya mustias: los cubanos han elegido su presidente, pero el *Tío Sam* se queda con sus estaciones carboneras, que son los puertos mejores de la isla, comenzando por el de la Habana, y siete leguas alrededor; con sus guarniciones y sus fuertes, y lo que es peor, el *Vie viétis* de Bre-no, es la situación económica de la isla; como Cuba no puede celebrar tratados con otras naciones sin permiso de los Estados Unidos, no puede buscar salida por medio de mátuas compensaciones á sus azúcares y su tabaco que son el nervio de su riqueza, con la particularidad de que cuando piden que sus tutores los norteamericanos les abran sus puertos y rebajen los aranceles, los plantadores de la Virginia y de Kentucky ponen el grito en el cielo y los de los *trusts* azucareros lo ponen aún más allá porque ven amenazados sus productos por la competencia de los azúcares y el tabaco cubanos.

Y el comercio de la Isla paralizado, porque no tienen forma de compensar á otras naciones abriendo el mercado á sus productos para que en justa reciprocidad compren su tabaco y su azúcar.

Antes se pignoraba el azúcar pagando el diez por ciento de interés, el siete por ciento de almacenaje, y no sabemos cuántas gabolas más; pues ahora ni aún á tan crecido coste se pignora.

Por modo tal, las gentes de negocios, que no se curan de idealismos, ni les importan tantas ilusiones de soñadores políticos, como todas las *Sancho*s (y en América hay muchos), no se ocupan ni se preocupan de otra cosa que de su peculio, midiendo la prosperidad de la isla de Cuba por los latidos de su faltriquera, peca á los oradores de rimbombo y les poetas y *Rienzi*s del pueblo cubano.

Primum vivere deinde philosophare dicen aquéllos; primero es vivir, luego filosofar, y así apresurados por la dura ley de la necesidad se disponen á pedir con encarecimiento y pisa la anexión de la isla de Cuba, porque siendo todos unos, conterráneos, paisanos y amigos, los yankees y los cubanos, podrán ir libremente los tabacos y los azúcares á los Estados Unidos, y de allí vendrán los productos de la industria norteamericana y las producciones de su suelo, con lo cual bonitamente se arreglará todo. No de otra suerte, si no por imposiciones en los tratados de comercio, Portugal es una colonia inglesa, y el Egipto es un menor de edad con su tutela y curatela inglesas.

Tenían mucho apetito el héroe manchego y su escudero, y Sancho entre su marrullería y su simplicidad, pedía al buen D. Quijote que buscase aquellas yerbas nutritivas y saludables que para casos tales tenían apercebidas los caballeros andantes; mas el buen caballero, apeándose de su idealismo, y á impulsos del hambre, que es cosa poco poética, hubo de replicarle cainá yántara yo mejor un quartal de pan y cuatro cabezas de sardinas arenques, que todas las yerbas que describe Dioscórides, aún el comentario por el doctor Laguna. Pues ya veremos como los cubanos olvidan sus primeros políticos-poéticos y prefieren el quartal de pan y las cabezas de sardinas arenques. Es decir, que sin personalidad para celebrar tratados de comercio, buscando compensaciones para sus productos y no teniendo, como de cabotaje, su comercio con sus protectores é interventores, tendrán que encumbrar y pedir la anexión al Norte de América, que los tratará como á néfitos, y no dejará de darles con frecuencia algún puntazo democrático.

Por ejemplo apretarán mucho en materia de higiene, á pesar de lo cual diré á ustedes que acabo de estar en Galveston, puerto de

gran movimiento mercantil y de mucho porvenir, y qué es? una ranchería de mover las calles, sin alcantarillas, ni adoquinado, ni señal de policía urbana; cuando llueve quedan las charcas con cantidad de agua tal, que llega á los cubos de las ruedas de los carruajes, y allí permanecen las aguas hasta que los rayos del Sol las evaporan; la mayor parte de las calles son depósito de inmundicias y desperdicio, y exhalan un hedor nauseabundo; esta es la decantada administración autónoma municipal norteamericana; que hace de todas las poblaciones y puertos del litoral del golfo de México, algo parecido á Tánger, en su policía urbana.

VENTURA GARCÍA RIVERA.

Un trabajo notable

El Boletín Oficial del Colegio Médico de la Coruña, publica el último artículo de la serie en que el distinguido é inteligente médico municipal D. Emilio Fraga, resume los datos estadísticos de las defunciones ocurridas durante el mes de Diciembre pasado y durante todo el año 1901.

Se trata de un notabilísimo estudio médico, al estilo de los que hoy tienen tanta importancia en los trabajos científicos europeos. Revela un conocimiento profundo de la materia analizada, y una labor incansable y metódica, sin la cual tal clase de estudios es enteramente irrealizable. Constituye una positiva base científica para cuantas iniciativas oficiales y particulares hayan de tomarse en los primordiales y trascendentales asuntos de salud pública, y en lo que á fomentar el desarrollo de la higiene se refiere.

Comienza el trabajo con la estadística del mes de Diciembre. Por ella puede verse que continúa siendo la tuberculosis el gran factor de la mortalidad en la Coruña; hubo en ese mes 23 defunciones ocasionadas por la terrible enfermedad (el 16% por 100 del total) decompuestas en 16 de tuberculosis pulmonar, 3 meningéas, 3 intestinales y 1 laríngea.

Vienen después los datos referentes al total de 1901. Al llegar aquí quejase el Sr. Fraga de las enormes dificultades con que el médico tropieza para obtener los datos referentes á la mayor parte de las gentes, que salvajemente se resisten á esa clase de informaciones científicas.

En el año último, 237 muertes ha producido la enfermedad que antes era hasta poética é interesante por lo poco frecuente. Pienso en la espantosa progresión que la cifra representa, sobre todo añadiendo que en la absoluta falta de precaución é higiene que por aquí nos gastamos un tuberculoso hace ciento por la difusión del contagio.

En la distribución de la mortalidad corresponden los puestos siguientes al sarampión, la tifoidea, la difteria, la sífilis y la viruela.

En la clasificación por profesiones de los tuberculosos, los más castigados aparecen los jornaleros (tengase en cuenta la amplitud de la palabra) las cigarrerías, condenadas á respirar el morífero polvillo del tabaco, y los dependientes de comercio; aparte de las 42 mujeres comprendidas en el término genérico de *labores domésticas*.

Los niños, por su parte, arrojan por sí solos un contingente de 59 tuberculosos.

En total, *mil cuatrocientos sesenta y dos* defunciones, compensadas por *mil seiscientos sesenta y un* nacimientos y *treientos nueve* matrimonios (sesenta y ocho menos que en 1900).

Creemos que es labor meritoria la de reproducir estos datos, para que el público se fije en la absoluta impunidad con que tales calamidades se enseñorean cada día más del pueblo. En la inteligencia de que cuestión es ésta que afecta por igual á ricos y pobres, porque aquéllos no pueden eximirse de respirar el aire infectado por éstos.

De Galicia

Durante los próximos Carnavales visitará á Orogueira una lucida comparsa formada por jóvenes de Vivero.

Ha sido nombrado inspector de vigilancia de Orogueira D. Vicente Raquero.

El domingo por la mañana comenzó á nevar en Orogueira.

Después de este propósito un colega de aquélla capital: «Las inmediaciones de la capital, los jardines de la población y paseo de la Alameda, presentan un aspecto maravilloso y que llama la atención por su novedad, pues esto es de bajo nivel á que está situado Orogueira, es muy raro que aquí caiga la nieve.»

Ha sido desahogado á la comandancia de la Guardia civil de Pontevedra el segundo teniente D. Antonio Monay Moar.

Ha sido nombrado director de Telégrafos de Santiago D. Antonio Baena.

En el pueblo de Quina de Lor, distrito de Quiroga, un desconocido asesino al cara de diosa parroquia D. José Casanova y á su criada, dejando además moralmente herida á una niña de 14 ó 15 años que con ellos vivía.

El criminal comenzó su atentado disparando un revólver, y después de dos ochentadas á la joven, en vista de que quedara con vida.

La feria de ganados celebrada el sábado en Pontevedra estuvo concurridísima.

Ha sido nombrado director de la estación telegráfica de Santiago D. Antonio Baena.

Los que mueren: En Lugo, D. Eduardo Gámbrós y Fouce, recaudador de contribuciones.

—En Santiago, el religioso franciscano Fray Francisco Canales, natural de Valladolid, y la Srta. Manuela Villanueva Calviño.

EN EL AYUNTAMIENTO

Reunión privada

Ayer, antes de la sesión, hubo en el salón una reunión de concejales, con asistencia del alcalde y de todos los tenientes, en la que parece que se trataron cuestiones referentes á la tirantez de relaciones que existe entre el Sr. Fernández López y sus compañeros de corporación.

Duró la reunión muy cerca de dos horas y se decía ayer que en ella se encargaron dos ó tres concejales republicanos y otros dos ó tres monárquicos de exponer al alcalde el espíritu de cargos que se van acumulando, y que distancian al Ayuntamiento de su presidente, creando dentro de la vejeitima casa del pueblo una situación tan violenta como lamentable.

Parece ser que el alcalde se quejó de que la Corporación le desampara, á lo cual dicen que contestaron los concejales que, muy lejos de eso, se han dejado de hacer muchas reclamaciones que hubieran estado en su punto.

En resumen: inspirándose todos en el afán de servir lo mejor posible al pueblo, parece que se convino en aconsejar al alcalde que huyendo de inspiraciones extrañas á la casa, procure marchar de acuerdo con la corporación en la cual, á pesar de los que tienen un interés en propalar lo contrario, nadie abriga contra él hostilidad alguna.

La sesión pública

Comenzó á las once de la tarde. El numeroso público que impaciente esperaba en los pasillos, invadía el salón de sesiones, que resultaba insuficiente para contener á tantas personas.

Muchos fueron los que vivieron que quedarse por hacerse imposible el acceso al salón de sesiones.

Presidió el alcalde Sr. Fernández López (D. Antonio), y asistieron los concejales Sr. Argandín, Fontana, Ramares, Pan de Sorruco, Correa, Gradalle, Alcalde Vidál, Rodríguez Pardo, Iglesias Pao e, Barbeito, Casares, Pereira, Lens, Mosquera, Loureiro, Bordiñas, Palheiro, Casado, Aresl, Dias García, Casal, Pérez Rodríguez, Mariño, Seara y Fernández López (D. Manuel).

Se leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Orden del día

Se acordó aprobar el acta de la subasta para las obras del alcantarillado del Camino de la Estación, que le había sido adjudicada á D. Manuel Urral, aprobándose también el traspaso que éste hizo á favor de D. Gumario Sallar, para la ejecución de aquellas obras.

Un incidente

Dióse cuenta del informe de la Comisión de obras proponiendo que se autorice á D. Luis Lamiguero para reedificar la casa núm. 90 de la calle de la Estrella.

El Sr. Palheiro se opone á que se conceda aquella autorización, por infringir los artículos de las ordenanzas municipales, diciendo que quede sobre la mesa.

El Sr. Mosquera opina que debe despaçarse, para proporcionar trabajo á la clase obrera. Pide que se lean los artículos de las ordenanzas á que alude el Sr. Palheiro.

Este insiste en su posición.

El Sr. Loureiro dice que no procede demorar por más tiempo la concesión de esta licencia.

El Sr. Palheiro: Todavía no ha dictaminado la Junta de Sanidad.

El alcalde: «Si ya se ha leído el dictamen de esp. Justal»

Levóse nuevamente el dictamen de referencia, en el que se propone que se hagan determinadas reformas de carácter higiénico en los planos presentados.

El Sr. Palheiro se conforma con que se autorice para reedificar la casa citada á condición de que se cumplan los reparos formulados por la Junta de Sanidad.

Por fin se aprueba el dictamen.

El Sr. Rodríguez Pardo lamentase de que el Sr. Palheiro obligase á la Corporación á perder lastimosamente el tiempo con cosas insignificantes.

Replicó el Sr. Palheiro diciendo que así cree cumplir con sus deberes de concejal.

Continúa el despacho ordinario

Se autorizó á D. Manuel Sanjarjo para construir una nueva fachada lateral en la casa número 2 de la calle de Santa Margarita.

Se autorizó á D. Félix Manlleu para instalar en terrenos de la zona del puerto, un pabellón para exhibir una colección de fieras.

Nuevo incidente

Dáse lectura á una instancia de D. Eduardo Barbagaña, solicitando autorización para instalar otro pabellón de fieras en la Plaza de María Pita.

La Comisión propone que se le autorice para instalar el pabellón en la batería de salvas, por un plazo de dos meses.

El Sr. Mosquera hace presente que la Comisión no era partidaria de conceder este género de autorizaciones, pero que en vista de que el Gobernador civil y la Junta de obras del puerto han accedido á ello, la Comisión informó á lo verosímilmente.

Añade que esa clase de especáculos resultan molestos sobremedura para el vecindario.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

Las sesiones del Senado

MADRID 3 (23 h.)

Hoy no se celebró sesión en el Senado con motivo de la crudeza del tiempo, que entorpeció el tránsito de carruajes por las calles.

Comisiones parlamentarias

MADRID 3 (23 h.)

Hoy se ha reunido en el Congreso la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto relativo a la reorganización de las universidades, nombrando presidente al Sr. López Puigcerver y secretario al Sr. Francisco Rodríguez.

La Comisión encargada de dar dictamen acerca de la Real orden sobre inyección de una sentencia del Tribunal de lo Contencioso, relativa a la entrega de metales de deshecho en los arsenales del Estado, acordó pedir al ministro de Marina una certificación que necesita antes de informar.

El dictamen relativo al proyecto de guardería forestal quedó sobre la Mesa del Congreso.

El Consejo del Banco

MADRID 3 (23 h.)

Se reunió hoy el Consejo de gobierno del Banco de España.

Dióse lectura a la exposición que acordó elevar a las Cortes combatiendo el proyecto del señor Urzáiz.

Dicho documento se aprobó por unanimidad.

La minoría conservadora del Senado

MADRID 3 (23 h.)

Ha sido aplazada la anunciada reunión de la minoría conservadora que tiene asiento en el Senado.

Algunos de los individuos de la misma estuvieron hoy en el Salón de conferencias, limitándose a cambiar impresiones acerca de los asuntos que se hallan pendientes.

Parece que también trataron respecto a la situación por que actualmente atraviesa la política.

El proyecto de propiedad industrial

MADRID 3 (23 h.)

La Comisión nombrada para dar dictamen en el proyecto de ley de propiedad industrial se ha reunido hoy para estudiarlo.

Se acordó que cada uno de sus vocales examine el proyecto independientemente para dar el dictamen próximo el dictamen.

Este será leído en la primera sesión que celebre el Congreso después de los Carnavales.

Extranjero

Los vinos italianos

MADRID 3 (20 h.)

Dicen de Italia que la cosecha de vinos correspondiente al año anterior, ha pasado de 22 millones 600 mil hectolitros.

Casamiento autorizado

MADRID 3 (20 h.)

Se asegura que la Corte de Italia autorizó el casamiento del conde de Turín con una señorita americana que reside en Filadelfia.

Tolstoy enfermo

MADRID 3 (23 h.)

Noticias de San Petersburgo dan cuenta de que Tolstoy se encuentra nuevamente enfermo de gravedad.

Rumor desmentido

MADRID 3 (23 h.)

Telegramas de Roma desmienten el rumor de que se hayan roto las relaciones entre el Vaticano y el Gobierno del principado de Montenegro.

Consecuencias de una explosión

MADRID 3 (23 h.)

Telegramas de Nueva York dan cuenta de que los últimos informes recibidos acerca de la explosión de la mina Bagpass (Méjico), dicen que han perecido 106 obreros.

Loubet a Rusia

MADRID 3 (23 h.)

Según telegramas de París, se confirma la noticia de que el presidente de la República Mr. Loubet, acompañado del ministro de Negocios Extranjeros Mr. Delcasse, hará un viaje a Rusia para el 15 de Junio próximo.

Proceder de los aduaneros yanquis

MADRID 3 (23 h.)

Dicen de Washington, que el presidente Mr. Roosevelt ha recibido una exposición que le dirigen gran número de damas de la aristocracia, rogándole que proceda que observen los funcionarios de aduanas cuando practican los registros de mercancías.

Turcos y armenios - Complet desahuerto

MADRID 3 (23 h.)

Telegramas de Constantinopla dan cuenta de haberse descubierto un complot fraguado por los musulmanes contra los armenios.

Aquéllos pretendían realizar en un día determinado una nueva matanza de armenios. La opinión general es de que el complot se había fraguado por las predicciones de los santones.

El proyecto de Urzáiz y la prensa francesa

MADRID 3 (23 h.)

En un artículo que publica «Le Temps», de París, juzga inoportuno el proyecto del ministro de Hacienda, Sr. Urzáiz, respecto a la circulación fiduciaria.

Dice el articulista que la mejor reforma

otros objetos procedentes de un hallazgo en Porto Cabelo.

Fué nombrado secretario del ayuntamiento de Bergondo, D. Enrique Díaz Teijeiro, que actualmente desempeña igual cargo en el juzgado municipal de Paderno.

Por consecuencia de las nieves, llegaron también ayer con retraso, los trenes mixtos y correo de la noche.

Se ha dictado una circular por la Dirección general de Sanidad, disponiendo que a las reses atacadas de glosepeda, prohibidas para el consumo público, se les inutilicen la cabeza y las vísceras, y que las carnes puedan expenderse al público si del reconocimiento que hicieren los veterinarios, antes de después de la occisión de la res, no resultase la conveniencia de inutilizarlas por efecto del grado y clase de alteración que presentase aquélla.

Se presentó ayer a la aprobación del Gobernador civil el reglamento por que habrá de regirse la sociedad de ebanistas El Arte.

El Gobernador civil concedió ayer licencias de arma a D. José María de Vila, don Ramón Ferrer, D. Jesús Viar, D. Ramón Domínguez y D. César Portó.

Ha desaparecido de la casa paterna, en Irijos, el joven Juan Cal Pérez.

El juez de instrucción de este partido tiene reclamado al procesado Francisco Álvarez Canedo.

Falleció en el Manicomio de Conjo la demente D.ª Dolores Taboada, vecina que fué de esta localidad.

Ayer llegó a la Coruña el teniente auditor de Guerra Sr. Santamarina, procedente de Burgos.

Ha sido puesto en libertad César Orlando Arias que habla sido entregado al Juzgado por el alcalde, por creer que le había desobedecido en la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el miércoles último.

Al portero de la Corporación municipal Ramón A. Cort le ha levantado el Alcalde la suspensión de quince días de sueldo, que le había impuesto por no haber detenido al propio César Orlando Arias.

Juzgamos equitativas y reparadoras ambas decisiones.

En la travesía de Primavera rieron ayer a las nueve de la noche tres individuos llamados Emilio Parlo Suárez, de 29 años, casado, vecino de la Moura; Manuel Parga, que habita en Santa Lucía, y Pedro Varela Villaverde, de Eiris.

La riña fué motivada por resentimientos que tienen los dos primeros.

Los tres, que son toneleros de profesión, salieron juntos de la fábrica de salazón instalada en el castillo de San Diego, donde trabajan, habiendo entrado en una taberna de la tal Lesada, establecida en la carretera del Pañal, donde tomaron unas copas.

De la taberna salieron disputando, y al llegar a la travesía de Primavera se fueron a las manos.

El Parga propinó tres golpes en la cabeza con una de las zuecas que calzaba al Pardo Suárez, causándole tres heridas de consideración y dándole a la fuga seguidamente.

Un cabo de la Guardia civil que por allí pasaba en aquel momento, dio al herido y al Villaverde, entregándolos después a un guardia municipal.

El herido fué conducido al Hospital, donde se le hizo la primera cura, retirándose después a su domicilio.

En la mañana de ayer se verificó un repeso de pan, que dió por resultado el decomiso de veinte kilos, por falta de peso, procedentes de la tahona de José Fernández Fariña.

El pan decomisado fué repartido entre varios pobres de solemnidad.

A las seis de la tarde de ayer, en ocasión que pasaba corriendo por la calle de la Galera un niño de 14 años de edad llamado Francisco Longueira Espido, se le abalanzó un perro, que le derribó en tierra, dándole además un mordisco en el antebrazo izquierdo.

El niño fué curado en el Hospital de Caridad.

El perro es de la propiedad de un tal Manuel Rojo, a quien se lo había regalado hace días Serafín Rivero.

Según dice el Rojo, hace ya algunos días que el can le faltaba de casa.

A las nueve de la mañana de ayer, cuando se procedía a la limpieza del Teatro Principal, se inició un pequeño incendio, por haber prendido fuego un fósforo en los restos de las sargentinas que había hacinados en el centro del salón.

El fuego fué apagado casi instantáneamente, sin que hubiese revestido ninguna importancia.

En el baile celebrado anoche en el Teatro Principal, se observó la facilidad con que se rompía la inmensa mayoría de las serpentinatas que se lanzaban.

Pues bien: ninguna de esas serpentinatas procedía de la Papelería Lombardero, Real, 6, donde se vende una clase de gran solidez, que se detalla a 45 céntimos de peseta el paquete, calidad extra, que recomendamos al público.

El Tío Vivo del Rollo funciona todas las tardes.—Abonos a precios reducidos.—Un viaje, 10 céntimos.

En la consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos establecida en Madrid, San Bernardo, 13, duplicado, el médico especialista D. Alfredo Gallego, cura con facilidad extraordinaria, debido a su acertado tratamiento, resultado de 29 años de práctica en la especialidad, la sordera, tisis, laringe, osena, (fuezo de aliento) y tumores de oídos, garganta y nariz.

INSITUTIVO PEDREIRA-SANTIAGO.—Tratamiento antirrábico y antidiabético

nicación al fiscal dando cuenta del acuerdo con el Sr. Correal, por ser ya firme el acuerdo del Ayuntamiento adoptado en la sesión anterior, intervinieron los concejales con el asentimiento del Sr. Correal, para pedir que no se pase a comunicación, por la gravedad que legalmente encerraría el proceso.

LA COCINA PRÁCTICA

Plato del día

ZANAHORIAS RELLENAS

Escogidas zanahorias muy gordas se cortan a la mitad haciéndoles un agujero en la parte más grande en sentido de la longitud. El trozo de zanahoria preparado debe tener la forma de un mango, y perdónese la comparación.

Se hace un pedacito de carne y jamón, se sazona con pimienta y se amasa con huevo, rellenando con él las zanahorias.

Se bañan en huevo batido y ralladura de pan, y se doran en manteca de cerdo, colocándolas luego en una sartén y haciéndolas hervir en caldo con un par de cucharadas de Jerez.

En la grasa que obra de freír la zanahoria se ponen dos cucharadas de cebolla muy picada, colocándola esta mezcla en la sartén, cuando la cebolla esté blanda.

En el mortero se machacan dos yemas de huevo cocido y una miga de pan empapada en Jerez, mezclando la pasta que resulta al resto del guisado.

Alternando las zanahorias con cebollitas pequeñas, rellenas en la misma forma y sometidas a los mismos procedimientos, resulta este plato mucho más agradable.

PICADILLO.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de la Audiencia el día 3 de Febrero.

Carballo: sobre la demanda de Carmen Mariño.—Cercubián: contra José Muñoz, por lesiones.—Negreira: sobre lesiones inferidas a Manuel González.—Idem: contra Gerónimo Caany, por hurto.

Señalamientos para el día 4 de Febrero.—SALA DE LO CIVIL.—Coruña: donª Carac en Tarrago con D. Luis Iglesias Labarta, sobre admisión de una demanda ordinaria. Licenciados Calderón y E. París.—Cambados: D. J. Aquilín Rizada con la sociedad mercantil de esta plaza «Agus in Fernández Marañón y Compañías», sobre nulidad de un embargo preventivo. Licenciado Calderón.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Carballo: contra Ramón Luis Varela, por violación y allanamiento de morada. Licenciado Oro Pensado.

La vista de esta causa se celebrará ante el Tribunal del Jurado.

Sección segunda.—Santiago: contra Domingo Bessain Suti, por hurto. Licenciado Seijo.

En la competencia suscitada entre los jueces municipales de Pontevedra y Valga, sobre conocer en la demanda propuesta por Benito Maquieira y A. Berro Tive Maquieira, contra Ramón Deyesa Barreiro, sobre pago de 210 pesetas, dió sentencia la Sala de lo civil, declarando competente al Juez de Pontevedra, al que se remitirán los autos. No se hace expresa condena de costas.

Egresó de Luzc el magistrado de esta Audiencia territorial D. Pedro María de Usera.

Crónica local

Ayer mañana, a las doce, fué conducido al Cementerio general el cadáver del que en vida fué D. Ricardo Caruncho, coronel del regimiento cazadores de Caballería, de guarnición en esta plaza.

El acto fué una verdadera y sincera manifestación de duelo, en la que tomaron parte numerosas y prestigiosas representaciones de todas las clases sociales de la Coruña.

Desde la casa mortuoria hasta la calle fué bajado el féretro por seis oficiales del regimiento de que el Sr. Caruncho era jefe, quienes lo conlujeron hasta el Campo de la Leña, donde pasó a hombros de varios sargentos del mismo cuerpo.

Los cordones los recogían los coroneles de Administración militar Sr. Eiras, el de Zambora Sr. Cebollino, el de Sanidad militar Sr. Córdoba, el de Artillería Sr. Ferr, el de zona Sr. López Morillo y el de Ingenieros.

El duelo, que fué numerosísimo, lo presidían el capitán general Sr. Lachambre, el gobernador militar Sr. Ablanedo, el civil Sr. Cadarso, el presidente de la Audiencia Sr. Ladreda, los generales señores Albert y Tolstoy, el comandante de Marina, jefes de los cuerpos de la guarnición, todos los oficiales francos de servicio, presidentes de las sociedades de recreo, abogados, médicos y gentío inmenso.

Cerraban la comitiva la banda del regimiento de Zamora y el regimiento de Caballería que mandaba el finado, con el estandarte entelado.

Reiteramos a la familia del finado nuestro sentido pésame.

Se ha verificado otro nuevo reparto de socorros entre los obreros perjudicados por los sucesos de Mayo último ocurridos en esta capital.

Los cantantes con tal objeto distribuidos, procedían del periódico obrero madrileño «Suplemento a la Revista Blanca», 89 70 pesetas, y 750 idem de los operarios de la fábrica de los Sres. Mesa, Marchesi y Compañía de esta ciudad.—Total, 99 20 pesetas que se distribuyeron entre 11 individuos a razón de 88) cada uno.

En el tren correo de ayer salió para Zaragoza, para posesionarse del nuevo cargo de secretario del tribunal gubernativo de aquella provincia, D. Antonio Ruiz de Castañeda.

Fueron a despedirle todos los empleados de aquélla dependencia.

En la Aduana de Marcos tendrá efecto el día 21 de a.e.n.a. una subasta para vender públicamente varias piezas de madera y

da para premios y que si éste la autoriza se cobre entonces el arbitrio. Así se acordó.

Lo del Asilo

El Sr. Pereira lamentase de que no se permita salir del Asilo los días festivos a los acogidos en aquel establecimiento benéfico. Suplica al alcalde que durante los días de Carnaval se permita salir a los acogidos con sus parientes ó personas de confianza que lo soliciten en nombre de ellos.

Dice que el domingo causaba tristeza ver a aquellos infelices recluidos como si fuesen presos.

—Hasta se llegó a prohibir—añade—que tres acogidos que padecen de la vicia salieran para ser curadas por el doctor Garrido.

El alcalde dió que no prohibió las salidas; que en la tarde de ayer había estado en el Asilo y que dió orden al administrador para que salieran los acogidos los jueves y domingos.

—La única formalidad que se exige ahora—dice—es que los permisos se concederán por escrito.

Respecto a las acogidas que padecen de la vicia, de que hablabamos ayer al reseñar la visita pública al Asilo, dió que ayer mismo había autorizado a una de ellas para que fuese a curarse, dos veces por semana, al consultorio del doctor Garrido; las otras dos serán sometidas a tratamiento por el médico del establecimiento, Sr. Aznar, por haber afirmado éste, según dió el alcalde, que no necesitaban salir para ser curadas.

El Sr. Pereira insiste en asegurar que los acogidos no salen.

El alcalde: ¡Sí, salen! ¡Yo no mientol.

El Sr. Pereira insiste en afirmar que no salen.

El alcalde: ¡Sostengo que salen!

El Sr. Pereira: No puede S. S. sostener eso.

El alcalde: ¡So-tengo mis afirmaciones!

El Sr. Pereira: S. S. sabe que h y un procedimiento para impedir que salgan, sin prohibirlo, porque el administrador no quiere, y con razón, que pesen sobre él determinadas responsabilidades.

—Las enfermas de la vicia, cont núa, se autoriza para salir dos veces por semana. Es verdad que en el Asilo hay un médico, pero el Sr. Garrido es especialista en enfermedades de la vicia, y por eso se habían sometido a su tratamiento, puesto que lo hacía gratuitamente.

Señalase un nuevo incidente entre el señor Pereira y el Alcalde, acerca de si salen ó no los acogidos.

El Sr. Mariño: El dictado S. S.—dirigiéndose al Alcalde—algunas providencias, retirando las atribuciones que el reglamento concede al administrador, para permitir la salida a los acogidos?

El Sr. Mariño: Si a S. S. le parece bien, podría reintegrarse en sus atribuciones al administrador, porque nadie mejor que éste sabe a qué acogidos se puede autorizar para salir, y de esta manera se conciliarían todas las opiniones.

El alcalde: Esa es la teoría; el administrador da cuenta a la Alcaldía de los que desean salir, y para conceder el permiso se piden referencias acerca de la conducta de las personas que van a buscar a los acogidos.

El Sr. Pereira: ¿Si le presentan a S. S.—dice al alcalde—una relación de los que desean salir, les concederá permisos?

El alcalde: Se concederán todos los permisos que vengan bien informados.

El expediente del Hospital

Pide después el Sr. Pereira que en la orden del día para la próxima sesión figure el expediente administrativo inscrito con motivo de las intoxicaciones en el Hospital.

Le contesta el alcalde diciendo que este será un punto a consultar, pues cree que estando pendiente una causa que se instruye con este motivo, al traer el expediente a sesión, pudiera tomarse como una revelación del sumario.

El Sr. Pereira insiste diciendo que se trata de un expediente puramente gubernativo y que lo llamados a resolver si hay ó no falta por parte de los empleados municipales en el orden administrativo, son los concejales constituidos en sesión.

Otros ruegos

El Sr. Lourido solicita que se repare la techumbre del lavadero de Nelle.

El Sr. Fontenla pregunta en qué estado se halla el expediente para comprar los terrenos anejos al solar del antiguo madero, designado para construir el proyectado parque de bomberos.

Pregunta también por el expediente solicitando la cesión de terrenos ganados al mar en las inmediaciones de la batería de salvos.

Habla después extensamente de la organización del servicio de beneficencia domiciliaria.

Sostiene que los municipios no deben contentarse al sostenimiento de Asilos. Hay que llevar a las casas de los indigentes, donde muchos infelices vergonzantes se mueren de hambre, no sólo medicinas y el servicio médico, sino ropas y alimentos.

Pide que se estudie el reglamento de la beneficencia domiciliaria, publicado en Bruselas el año 78, del que pudiera tomarse mucho útil y adaptable a las condiciones de nuestro pueblo.

Hace notar con satisfacción que a pesar de estar allí admirablemente organizado este servicio, no supera a la Coruña en lo relativo al servicio médico.

Dice también que pudiera hacerse en la Coruña algo parecido a lo que acaba de realizarse en Santander, donde se creó una asociación denominada «La Caridad», similar de otras de Zaragoza y Burgos, para extinguir la mendicidad, organizando en debida forma la beneficencia domiciliaria.

Termina rogando al Alcalde que pida un reglamento para estudiarlo, porque pudiera en parte ser aplicable a nuestro pueblo, dadas las razones de analogía que existen entre Santander y la Coruña.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

La agresión del Sr. Correal

A última hora, terminada la sesión, cuando el Alcalde se disponía a firmar la com-

El Sr. Díz afirma que la Comisión sólo dió que no disponía de terrenos, y que si la Junta de obras del puerto les concedía el emplazamiento, se autorizaría el espectáculo.

El Sr. Mosquera insiste en lo que había dicho.

El Sr. Díz: Protesto contra esa afirmación del Sr. Mosquera.

El Sr. Alcalde Vidal hace notar la contradicción en que incurrió la Comisión al negar al principio la batería de salvos y concederla después para esta clase de espectáculos.

Opónese a que se conceda la autorización, por los perjuicios y molestias que se ocasionarán al vecindario.

Pónese a votación, siendo aprobada la autorización por doce votos contra seis.

Cuentas

Se aprobaron las cuentas definitivas del Ayuntamiento y de la zona de Ensanche, correspondientes al año 1900, presenta as por el secretario.

Un altercado

En el salón de conferencias se suscitó un vivo altercado entre los concejales Sres. Rodríguez Pardo y Pulpeiro.

Hubo frases gordas y sensibles contundentes, segadas en flor, promoviendo el consiguiente alboroto, que trascendió al público.

Algunos de los concurrentes a la sesión, exclaman: —Xa andan á bofetadas: vremos como terminan.

Varios concejales intervinieron, separando a los contendientes.

El altercado parece que tuvo su origen en un incidente surgido en la sesión entre los Sres. Pulpeiro y Rodríguez Pardo.

Los haberes de las Hermanas

Dióse lectura seguidamente al dictamen de la Comisión de Beneficencia, del que ya hemos dado cuenta, proponiendo que se satisfagan a las Hermanas de la Caridad los haberes que han devengado durante el tiempo que prestaron servicio en el Asilo de Menicidad y en la Escuela de párvulos del grupo escolar Da Guarda.

El Sr. Mariño hace notar que no hay presente en el salón número suficiente de concejales para aprobar la cuenta.

El alcalde invita a los concejales que se hallan en el salón de conferencias para que tomen parte en la votación.

Entran los concejales en el salón.

El Sr. Casares pide que se lea nuevamente la cuenta de honorarios.

Por unanimidad se aprobó.

El palacio municipal

Léese un dictamen de la Comisión de obras proponiendo que el proyectado palacio municipal sea emplazado en las líneas primeramente señaladas, en vista de la reclamación presentada por los propietarios de la casa número 20 antiguo y 3 moderno de la Plaza de María Pita.

Se hace notar en el dictamen que el proyecto de avance en la línea del lado Norte no está aprobado definitivamente y tendrá que tramitarse ahora.

Dice que la tramitación sería muy larga y retrasaría la construcción del Palacio, y además la plaza gana en aspecto y gallardía haciéndola cuadrada.

Añade que manteniendo la línea antigua del lado Norte, hay que prescindir de la permuta pendiente con el ramo de Guerra de una parcela situada en aquella parte.

Termina proponiendo que se aprueben las siguientes conclusiones:

1.ª Que la línea del lado Norte para el Palacio municipal, sea la acordada en 7 de Abril del año 1880.

2.ª Que se pre-cinda de la permuta de terrenos del lado Norte, solicitada por el ramo de Guerra.

Y 3.ª Que se solicite la permuta de otros terrenos situados entre la Avenida de la Puerta de Aires y la cuesta de San Agustín, á cambio de los terrenos que posee el Municipio entre el cuartecillo de San Agustín y el del Príncipe Alfonso.

El Sr. Pulpeiro se opone a la aprobación del dictamen por creer que se retrasa la construcción del proyectado Palacio.

Con éstale el alcalde diciendo que precisamente para evitar demoras, en el dictamen se opara por las líneas primeramente señaladas.

El Sr. Pulpeiro lamentase de que no se haya hecho antes este estudio.

El Sr. Lens hace pr sente que nada tiene que ver la parcela, cuya cesión se solicitó ahora, que dista del solar destinado al Palacio municipal ocho metros por una parte y veinte por la otra, y por lo tanto el Palacio puede construirse.

Añade que si se solicita la permuta es con el fin de evitar que el ramo de Guerra construya allí, y de ser cedida la parcela de referencia destinaria á jardines.

El Sr. Pulpeiro, en vista de estas declaraciones, se conforma.

El Sr. Díz pide que se tome en consideración una proposición por él presentada hace tiempo, pidiendo lo mismo que ahora se pretende.

para obtener la disminución de los billetes en circulación...

Considera que dentro de algunos años, podrá haber mejor ocasión para implantar tal reforma.

En Venezuela.—Las tropas del Gobierno derrotadas

En Nueva York se ha recibido un despacho de Puerto España, en el cual se anuncia que los insurrectos venezolanos...

Añade que los rebeldes han causado a los leales gran número de bajas entre muertos y heridos.

Frio y nieve

Preocupaciones

El ministro de Agricultura y Obras públicas Sr. Villanueva ha telegrafado a los Gobernadores e ingenieros jefes de las provincias para que adopten medidas en previsión de que haya un rápida deshielo...

En Remosa.—Un metro de nieve

Según telegrafan de Santander, en Remosa continúa el temporal de nieves, ocasionando el retraso de los trenes.

En algunas puntos la nieve alcanza más de un metro de altura.

En Segovia.—Pueblos incommuniados.—Temores de hundimientos

En la provincia de Segovia están los pueblos incommuniados por consecuencia de las nieves.

Temese que ocurran algunos hundimientos.

En varias provincias.—Generalidad del temporal

Según las noticias que se reciben de varias provincias, el temporal de nieves es general en la mayor parte de España.

La elevación de la nieve es en muchas partes extraordinaria.

En Madrid

El alcalde de Madrid ha ordenado que se repartan 10 000 bonos de pan entre la clase jornalera...

Se han enviado carros cargados de panecillos a las afueras de la población.

Durante toda la mañana oyó una copiosa nevada.

El frío es intensísimo, y como pocas veces se acuerda.

Hállase interrumpida la circulación de coches y tranvías.

Al anochecer varias brigadas de obreros municipales comenzaron a limpiar las calles.

Se registran innumerables caídas en las calles a consecuencia de la nieve.

El Dr. Castro, catedrático de la facultad de Medicina, se rompió un brazo.

Se registran otros accidentes igualmente sensibles.

Los trenes llegan retrasados.

La temperatura máxima durante el día fué de medio grado sobre cero.

Las calles se hallan desiertas y el aspecto de la población es tristísimo.

La mayoría de las líneas telegráficas funcionan en gran retraso, a consecuencia del temporal.

LAS CORTES

En el Congreso

La sesión de ayer

Se abrió a las tres y cuarenta minutos. La Cámara está regularmente concurrida.

Ruegos y preguntas

El Sr. Ancoarate, con referencia a un telegrama recibido del Sr. Marengo, diputado a Cortes por Cádiz...

Mita obrera en La Unión.—Vivas a la República.—Exaltando a la revolución.

Los alpargateros de Eliche.—Paro general en proyecto

En Eliche los alpargateros han pedido a los patronos que se les aumente el precio señalado a la mano de obra...

Orden del día

Apruébanse los dictámenes de la comisión correspondiente acordando denegar los suplicatorios para procesar a los diputados Sres. Leizola y marqués de Cañada Honda.

También se aprueban los dictámenes relativos a la construcción de los ferrocarriles de Iruya a Luquén (Murcia) y Vilena a Alcoy (Alicante), así como varios de carreteras.

El acta de G. nzo

Se reanuda el debate relativo al acta de G. nzo de Lema.

El Sr. Cobian continúa su discurso combatiendo el voto particular del Sr. García Prieto.

Aprueba la sinceridad de la Comisión, que

ha sabido hacer justicia no computando los votos de siete secciones donde la votación fué simulada...

Y la prueba de esto—añade—es que no están procesados los individuos que componen las mesas de aquellas secciones...

Refiere después los escándalos ocurridos en motivo del nombramiento de diversos jueces especiales por la Audiencia de la Coruña...

Rectifica el Sr. García Prieto.

Interviene el Sr. López Mora para defender su acta.

En votación ordinaria es desechado el voto del Sr. García Prieto.

El Sr. Bugallal impugna voto particular del Sr. Conado.

Este lo defiende y pide la nulidad del acta pues—dice—tanto el Sr. Cobian como el señor López Mora se batieron a puñetazos.

Se desecha también este voto particular y se aprueba el dictamen proclamando al Sr. Cobian.

Termina la sesión

El Sr. Morás pregunta a la Cámara si en vista de las dificultades que dada la crudeza del tiempo y la abundancia de nieve tendrían los diputados para regresar a sus domicilios...

Así se acuerda, y se levanta a las seis menos cuarto.

Los obreros

Conflicto por el pan.—Los panaderos de Cartagena.—Lo que se teme

Continúa sin solución alguna el conflicto surgido por haberse declarado en huelga los panaderos de Cartagena.

Esta nueva determinación de los dueños de los hornos hace que escasee notablemente artículo de consumo tan necesario.

En los hornos que continúan abiertos se aglomera la gente formando cola para salirse de pan.

Se teme que esta situación dé lugar a un conflicto serio.

Huelga solucionada

Telegramas de San Sebastián dan cuenta de que ha quedado solucionada la huelga surgida en la fábrica «La Guipuzcoana», de Tolosa.

Nuevo Circulo Católico.—La primera piedra

En Granada se ha celebrado hoy, con toda solemnidad, el acto de colocación de la primera piedra para el edificio destinado a Circulo Católico de obreros.

Asistió el Arzobispo el cual pronunció breves frases para enaltecer la obra.

Huega de metalúrgicos sin solucionar.—Grupos, cargas y detenidos

Telegramas de Barcelona comunican que la huelga de los obreros metalúrgicos continúa en todo su apogeo.

A pesar de todas cuantas gestiones se han practicado no hay por ahora esperanzas de una próxima solución.

En la fábrica de fundición de los señores Damsán presentáronse hoy algunos grupos de obreros huelguistas, pretendiendo que los operarios que allí trabajan abandonasen sus tareas.

Se teme que intervenga la fuerza pública para evitar desórdenes y para que no se cometiesen coacciones.

La Guardia civil de caballería, que salió a la calle, acompañada de los agentes de policía, dió varias cargas sobre los grupos, disolviéndolos antes de que cometiesen ningún desmán.

Lo mismo ha ocurrido en otra fábrica de fundición de la calle de Tamarit.

Hay varios detenidos por consecuencia de estos sucesos.

Los alpargateros de Eliche.—Paro general en proyecto

En Eliche los alpargateros han pedido a los patronos que se les aumente el precio señalado a la mano de obra que ejecutan.

Los patronos niegan a acceder a esta pretensión.

Es posible que si el conflicto no se soluciona satisfactoriamente llegue a acordarse un paro general.

Mita obrera en La Unión.—Vivas a la República.—Exaltando a la revolución.

Los alpargateros de Eliche.—Paro general en proyecto

En Eliche los alpargateros han pedido a los patronos que se les aumente el precio señalado a la mano de obra que ejecutan.

Los patronos niegan a acceder a esta pretensión.

Es posible que si el conflicto no se soluciona satisfactoriamente llegue a acordarse un paro general.

Mita obrera en La Unión.—Vivas a la República.—Exaltando a la revolución.

Los alpargateros de Eliche.—Paro general en proyecto

En Eliche los alpargateros han pedido a los patronos que se les aumente el precio señalado a la mano de obra que ejecutan.

Los patronos niegan a acceder a esta pretensión.

Es posible que si el conflicto no se soluciona satisfactoriamente llegue a acordarse un paro general.

les a todos elementos principales que mantienen la discordia.

El gobierno holandés y la paz.—Nueva exaltación a Inglaterra

El periódico «The Daily Mail» publica un despacho de La Haya en el cual se manifiesta la creencia de que Holanda renunciará sus exaltaciones cerca de Inglaterra para conseguir la paz en las repúblicas del Sur de Africa.

Don Jaime

Convalecencia rápida

Telegrafan de Niza que el príncipe D. Jaime de Borbón adelanta rápidamente en la convalecencia de su última enfermedad.

Ha comenzado a levantarse estos días, notándose que come con gran apetito.

El parte facultativo.—Afirmaciones que hace

El último parte facultativo referente a la enfermedad de D. Jaime dice que no se le hizo ninguna operación, como equivocadamente se había afirmado.

Añade que la enfermedad no fué por consecuencia del accidente que D. Jaime sufrió en viaje en automóvil.

Firma de la Reina

La Reina firmó los siguientes decretos: Promoviendo al cargo de obispo de la Catedral de Segovia a D. Gabriel Pérez Izquierdo.

Jubilando a D. Francisco Patrio Collado, magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona.

Nombrando para sustituirle, con ascenso, a D. Saturnino Saneho, magistrado de la Audiencia de Teruel.

También firmó la Reina varias cartas reales del Ministerio de Estado, comunicando el fallecimiento de la infanta Cristina, y otra dando gracias por la concesión hecha al Rey Alfonso XIII del gran cordón de la Legión de Honor.

Concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al ministro plenipotenciario de Holanda, que ayer presentó su carta de despedida y entregó al Rey las insignias de la orden del León Neerlandés, que le concedió la Reina Guillermina.

Disposicón interesante

Decanatos incompatibles

Hoy firmó la Reina un decreto declarando incompatible el ejercicio del cargo de decano de un Colegio de Abogados con el de Notarios, y viceversa.

Varias noticelas

Banquete en Palacio

Esta noche se ha celebrado en Palacio un banquete en honor del embajador holandés.

Elección de un diputado.—Disturbios.—Cinco heridos

Se ha celebrado en Baza la elección de un diputado a Cortes, en la que luchaban como candidatos los Sres. Caro, republicano, y Solsona, independente y director de «La Correspondencia de España».

La elección fué roñadísima, habiendo ocaisiones y produciéndose disturbios, de los que han resultado cinco heridos.

El servicio de carruajes en Eliche.—Solución de un conflicto

Se ha celebrado en Eliche una reunión a la que asistieron muchos vecinos, para solucionar el conflicto que había surgido entre los habitantes de Aspe y Eliche, con motivo de la competencia que se hacían las dos Empresas de carruajes que hacen servicio a la estación del ferrocarril.

Se acordó como fórmula de transacción, para evitar nuevos conflictos, que las diligencias de las Empresas de los Sres. Miralles y Santos, establecida una en Eliche y la otra en Aspe, harían solo una carrera, bajo la garantía de las autoridades.

Detalles de un mitin.—Exaltación entre los concurrentes.—Prudencia necesaria.

Nuevos telegramas recibidos hoy dan detalles del mitin celebrado ayer en Montblanch, provincia de Tarragona, para pedir el libre cultivo del tabaco.

La intransigencia del delegado que asistió al acto en representación del Gobernador fué causa de repetidas interrupciones.

Este fué al fin disuelto por el delegado, provocando tal determinación una exaltación grandísima entre los concurrentes, que pudo provocar un serio conflicto.

Afortunadamente no ha ocurrido nada, porque la prudencia de los individuos que presidían el mitin lo evitó oportunamente.

Un incendio en Berastegui

Dicen de San Sebastián, que en el pueblo de Berastegui un incendio ha destruido una casa particular, sin que hayan ocurrido desgracias en el suceso.

Todos los esfuerzos realizados por el vecindario para sofocar el fuego, han resultado inútiles.

El pasivo de un banquero.—Veinte millones

En Bilbao circulan rumores insistentes acerca de la herencia de un banquero recientemente fallecido en París.

Dícese que el pasivo que dejó hácese ascender a veinte millones de pesetas.

Bolsa de Madrid

(Por telégrafo)

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 1, Dia 3. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, Idem de Aduanas, etc.

NOTAS UTILES

Indicador religioso

Santos para hoy.—Santos. Andrés Corsino y Juana de Valona.

Corte de Maria. Nuestra Señora del Porca, en Santa María.

ANUNCIOS

VINOS POR EL PROPIO COSECHERO

Cordonera, 10, y Franja, 41

Llegaron los ricos y acreditados vinos nuevos, secos y dulces.

Castilla, tinto superior, los 16 litros 8

Id. litro 0 55

Valdepeñas superior, los 16 litros . 7 50

Id. litro 0 50

Hay vinos añejos y aguardientes legítimos de Cuba y Castilla.

Visítense esta casa y quedarán complacidos.

Casa Pelletier

CONFETTI SERPENTINAS

y gran surtido en

ARTÍCULOS DE CARNAVAL

Los mejores

ANISES Y ALMENDRAS

frutas y elegantes bolsas.

Médico Núñez Cordero

Consulta de once a una; días festivos de diez a once. Con especialidad enfermedades venéreas y sífilíticas, y propias de la mujer.

PLANTAS DE JARDIN Y ARBOLES FRUTALES a precios económicos. Garas 53.

Se alquila el primer piso de la casa núm. 5, en la calle de Juana de Vega. Real 83, primer piso, n. formarán.

Se traspasa un establecimiento de comidas muy acreditado y en suó céntrico. En esta Administración informarán.

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA para niños. Riego de Agua, 4-2.º.

Alfarería

REBOREDO y C.ª.—Cometas, Espadas, calzoncillos, etc.

Casa Pelletier

CONFITERIA Y PASTELERIA

Todos los días.—Pasteles frescos, Bizcochos, Pastas, Merengues y Dulces finos selectos.

Objetos de fantasía para regalos.

90—REAL—90

CIRUJANO DENTISTA.—G. BERGUER Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones Extracciones sin dolor ni peligro Honorarios módicos Real, núm. 85-1.º

Papel DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I Labarta, Cantón Grande, 16, Oruña. 1

Dr. Garrido: ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS. Consulta de una a tres, Riego de Agua, 7, y Santa Lucía, 51, de ocho a diez de la mañana; tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 167.—Oura y opera gratis a los pobres.

LINO PEREZ

Gran centro de suscripciones a toda clase de obras y periódicos

REAL, 43—CORUÑA—REAL, 43

Para 1902

Inmundo surtido de preciosos calendarios de pared en formas nuevas y artísticas.

Calendarios legítimos saragocanos y gallegos. Tacos sueltos de todas formas y tamaños.

El Rey de los cocineros, novísimo arte de cocina aumentado con el Tratado de Pastelería, Repostería y Confitería, contiene más de 600 fórmulas. El más completo y útil de cuantos se han publicado, escrito en presencia de los mejores autores nacionales y extranjeros y reimpreso por Tomás Oliment, cocinero con muchos años de práctica en la Marina mercante y principales hoteles.

Un tomo esmeradamente impreso en más de 800 páginas 2 pesetas.

FALONARIUS PARA PARTICIPACIONES DE LA LOTERIA DE SAN VICENTE.

El sensacional y emocionante diario del célebre Capitán Dreyfus, escrito en su prisión, titulado Cinco años de vida.

Tagetas postales, últimos modelos artísticos desde 10 céntimos en adelante.

A los quintos de 1902

La Nacional, asociación de padres de familia, representada por los Sres. Taboada Martínez y Compañía, Rua Nueva, 16, La Coruña, libra a metálico del servicio militar activo permanente, al mozo asegurado, por la cantidad de 750 pesetas.

Los contratos deberán pactarse antes del 9 de Febrero próximo.

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.

Cometas, hídricas, cales y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

Tos

de cualquier clase que sea, se cura pronto y radicalmente con el

Jarabe de bromoforno compuesto DEL DR. PARDO REGUERA

Es el jarabe recomendado por los médicos se despacha en la Coruña, Farmacia del autor.

En Betanzos, Farmacia del Sr. Couceiro Serrano.

Señoral en Santiago, Rua del Villar, 45

Garita Grande, 12.—CORUÑA

Señoral en Santiago, Rua del Villar, 45

Garita Grande, 12.—CORUÑA

Señoral en Santiago, Rua del Villar, 45

Garita Grande, 12.—CORUÑA

Señoral en Santiago, Rua del Villar, 45

Garita Grande, 12.—CORUÑA

Señoral en Santiago, Rua del Villar, 45

Garita Grande, 12.—CORUÑA

Señoral en Santiago, Rua del Villar, 45

Garita Grande, 12.—CORUÑA

Señoral en Santiago, Rua del Villar, 45

Garita Grande, 12.—CORUÑA

Señoral en Santiago, Rua del Villar, 45

Garita Grande, 12.—CORUÑA

Señoral en Santiago, Rua del Villar, 45

Garita Grande, 12.—CORUÑA

Señoral en Santiago, Rua del Villar, 45

Garita Grande, 12.—CORUÑA

